



COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

COMITE ASESOR DE PLANEAMIENTO DE TRANSMISION ACTA N° 59

Fecha: Septiembre 1 de 2005
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Oficinas UPME

Héctor Alberto Ruiz	EEPPM	Principal
Andrei Romero	CODENSA	Suplente
Andrés López	CODENSA	Suplente
Leslie Mier	CORELCA	Suplente
Fabio Quitian	EMGESA	Suplente
Héctor Morales	OXY	Principal
Héctor Bello	CERROMATOSO	Principal
Enrique Ayobi	EEB	Principal
Edgar Duran	ISA	Suplente
Pablo Franco	ISA	Suplente
Carlos Pizza	EPSA	Suplente
Alberto Rodríguez	UPME	
Jairo Pedraza	UPME	
Francisco Toro	UPME	
Denice Romero	UPME	
Javier Martínez	UPME	
José Vicente Dulce	UPME	
Jaime Andrade	UPME	

VERIFICACION DEL QUÓRUM

CERROMATOSO	X	ISA	X	EEPPM	X	EMGESA	X
OXY	X	EEB	X	ESSA		CORELCA	X
DIACO		EPSA	X	CODENSA	X	CND	
LAC							

1 LECTURA Y APROBACION DE ACTAS

Se aprueba el acta número 58 con los comentarios de EEPPM y CODENSA.





COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

2 REVISIÓN DE TAREAS PENDIENTES

TAREA	RESPONSABLE		COMENTARIO
1. Enviar cuadro de tareas pendientes.	UPME	✓	
2. Enviar acta número 58.	UPME	✓	
3. Comentarios al documento de CODENSA sobre criterios de convergencia entre la expansión del STN y STR's	CAPT	✓	
4. Enviar la presentación de la UPME de la versión preliminar del Plan de Expansión	UPME	✓	
5. Publicar en la web el documento Preliminar del Plan de Expansión	UPME	✓	
6. Enviar Resolución MME 181313 de 2002	UPME		Pendiente

3 COMENTARIOS A LA VERSION PRELIMINAR PLAN DE EXPANSIÓN DE REFERENCIA

El CAPT realizó los siguientes comentarios:

Compatibilización de la expansión del STN con la expansión de los STR

- El CAPT considera de vital importancia que la UPME continúe con los esfuerzos que viene adelantando para compatibilizar la expansión del STN con la expansión de los STR. Para tal efecto, el CAPT viene elaborando un documento en conjunto con la UPME, con el fin de presentar una propuesta de criterios de convergencia de la expansión del STN y de los STR.
- Además de la proyección de demanda nacional, es necesario contar con proyecciones de demanda, especialmente de potencia, para afinar el análisis integral de obras del STN y de los STR. Por tal razón, el CAPT recomienda a la UPME hacer los esfuerzos necesarios para obtener y utilizar los pronósticos de demanda regionales.
- En aquellos casos en que la UPME detecte la necesidad de adelantar obras en los STR que no hayan sido planteadas por los OR, se recomienda que la UPME interactúe con dichos OR antes de la presentación del plan, para así lograr, de ser factible, definir en consenso las obras requeridas.
- Con respecto a la subestación SUB220 en el área del Valle, el CAPT considera que se debe presentar de manera integral, la evaluación económica del proyecto incluyendo tanto el STN como el STR y precisar con mayor detalle, la fecha de entrada de esta subestación.
- Respecto del área de Chinú, en versiones anteriores del Plan la UPME ha llamado la atención sobre la necesidad de que el OR adelante los estudios necesarios para precisar las soluciones de STN y/o STR para esta área. El CAPT considera que es más efectivo que la UPME interactúe con el OR del área y en conjunto, luego de un análisis integral del área, identifique la





COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

alternativa de mínimo costo para los usuarios y que dicha alternativa se incluya en la versión definitiva del Plan.

- Con base en la información presentada por la UPME sobre la necesidad de un refuerzo adicional a 500 kV para el área de Bogotá, el CAPT propone que se haga un análisis integral del área en conjunto EEB, Codensa y UPME, para analizar las alternativas de solución que satisfagan los requerimientos del área a nivel de STN y de STR.

Efectos de la eventual salida de la Cadena Paraíso - Guaca

- Con respecto al análisis de los efectos producidos por la eventual salida de la cadena Paraíso – Guaca en el año 2006, el CAPT recomienda precisar las alternativas que se plantean y su fecha de entrada. Adicionalmente, recomienda hacer análisis mas detallados para la subárea del Meta.

Condiciones operativas del STN

- Dado que en la actualidad existen altos niveles de cortocircuito en la subestación San Carlos, se solicita que en la versión definitiva del plan se definan las soluciones de corto, mediano y largo plazo, las cuales deben consultar los aspectos técnicos, económicos y regulatorios vigentes.
- En la actualidad se presentan problemas operativos en el STN que conllevan a limitar el intercambio entre áreas o a acciones operativas como la apertura de líneas en algunos periodos del día, debido a las capacidades de transporte de la infraestructura. El CAPT considera importante presentar los análisis de los problemas operativos mencionados, identificando si hay soluciones desde el punto de vista de la expansión del STN, teniendo en cuenta que para algunos de estos casos pueden darse soluciones como el aumento de la capacidad de transporte mediante el cambio de algunos equipos. En estos casos es necesario precisar las señales regulatorias que se requieran al respecto, para viabilizar este tipo de soluciones.
- Se recomienda que la UPME incluya en la versión definitiva del Plan, el análisis de las propuestas de expansión del STN presentadas por el CND en el informe trimestral de restricciones.
- Se solicita a la UPME que presente en el Plan, los beneficios del adelanto de las obras de las Convocatorias UPME-01-2003 y UPME-02-2003.

Información y supuestos para el plan de expansión

- Se solicita a la UPME incluir dentro del informe del Plan de Expansión, un análisis de disponibilidad de gas y aclarar el concepto de vulnerabilidad regional. Adicionalmente, se solicita a la UPME presentar en el CAPT avances de los estudios que adelante sobre la expansión del sector gas.
- Dada la incidencia que pueden tener tanto en la expansión en Generación como en la definición de necesidades de obras del STN, es conveniente que se incluya, junto con la relación de los proyectos de Ecuador y Panamá, el estado de avance de los mismos y que se hagan análisis de sensibilidad al atraso de dichos proyectos.





COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

- Es importante presentar el análisis de expansión asociado a la evolución esperada de la demanda de las denominadas "cargas especiales" y en especial, analizar el caso de OXY, teniendo en cuenta los análisis que ellos han elaborado.
- Dadas las tasas de crecimiento que se vienen registrando con la demanda de energía y potencia, y por la incidencia que tiene su pronóstico en los resultados del Plan, el CAPT recomienda que tanto para el análisis de la expansión de Transmisión como de Generación, se incluya un ejercicio de sensibilidad en el que se contemple los escenarios de crecimiento alto de demanda y bajo de potencia.

Análisis de largo plazo

- Por la incertidumbre existente sobre los supuestos con los que se hacen los análisis de largo plazo del Plan, y para evitar interpretaciones erróneas por parte de los agentes, se recomienda que se presenten los proyectos de largo plazo de forma más genérica, de tal forma que permitan dejar claro el tipo y dimensionamiento preliminar de la solución que se vislumbra y el área de ubicación.
- Se recomienda que la UPME haga análisis de largo plazo del STN en el área de Bogotá para los siguientes escenarios: Con expansión de generación en el área y Sin expansión de generación en el área.

Obras analizadas en versiones anteriores

- El CAPT considera que se debe precisar los resultados de los estudios de la alternativa AC de la Interconexión Colombia – Panamá para aclarar si es ó no factible técnicamente.
- En la versión definitiva del Plan de Expansión se deben incluir las obras del STN asociadas con la conexión del proyecto Porce III, resaltando los aspectos regulatorios que se requieren definir relacionados con el contrato de conexión. También se deben especificar las fechas en las que se deben iniciar los procesos de convocatoria para la construcción de las obras que se definieron en versiones anteriores del Plan de Expansión.

4 COMENTARIOS A LA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE EVALUACIÓN DE CONEXIONES INTERNACIONALES

Se acordó discutir este tema en la siguiente reunión del CAPT.

5 COMENTARIOS AL DOCUMENTO PRELIMINAR DE CRITERIOS DE CONVERGENCIA ENTRE LA EXPANSIÓN DEL STN Y LOS STR

A continuación se presentan los comentarios realizados por el CAPT:

1. Con el fin de mejorar la oportunidad y confiabilidad de la información de planeamiento, que es el primer paso de la interacción la UPME y los OR's, se propone adelantar la fecha de entrega de la información por parte de las empresas y utilizar un mecanismo de solicitud mediante el cual, las empresas se concienticen de la importancia de esta obligación. La UPME presentará al CAPT el documento de solicitud de la información de planeamiento que se utilizará para tal fin.





COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN


2. En el documento se debe mencionar las implicaciones de la Resolución CREG 082 de 2002 en cuanto a la aprobación de proyectos relacionados con activos de Nivel de tensión IV y de Conexiones al STN. La UPME presentará la metodología utilizada par la presentación de estos proyectos.
3. También se debe mencionar que estos proyectos deben remunerarse a partir del momento de su puesta en servicio, similar a como se da en el STN, y no a partir del año siguiente de su puesta en operación. Esto compatibilizaría la entrada en operación de proyectos que incluyan obras tanto en el STN y como en los STR.
4. De acuerdo con la Resolución CREG 072 de 2002, los OR's deben entregar su plan de gestión a la Superintendencia de Servicios Públicos. Esta resolución deroga la 005 de 1996 en la que dichos planes debían ser presentados a la UPME, por tanto esto no debe ser incluido en el documento.

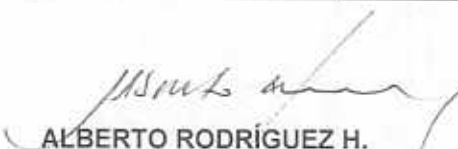
6 VARIOS

EEPPM realizará un borrador de carta para invitar al Ministerio de Minas y Energía a participar en las reuniones del Comité.

7 TAREAS PENDIENTES

TAREA	OBJETO	RESPONSABLE	FECHA
1. Enviar cuadro de tareas pendientes.	Recordar los compromisos asumidos.	UPME	
2. Enviar acta número 58.	Para comentarios del CAPT	UPME	
3. Enviar Resolución MME 181313 de 2002	Para revisión del CAPT	UPME	
4. Nueva versión del documento de criterios de convergencia entre la expansión del STN y STR's	Agregar comentarios del CAPT	CODENSA	Sep 7
5. Revisión del documento de criterios de convergencia entre la expansión del STN y STR's	Para comentarios de CAPT	CAPT	Sep 15
6. Información de planeamiento requerida por la UPME	Para información del CAPT	UPME	Sep 15
7. Documento de metodología de solicitud de conceptos de activos de conexión del STN y de uso del STR.	Para información del CAPT	UPME	Sep 15
8. Carta invitando al MME a asistir al CAPT	Participación del MME en el Comité	EEPPM	


HÉCTOR ALBERTO RUÍZ
Presidente


ALBERTO RODRÍGUEZ H.
Secretario